



Quitarle el agua al pez: la guerra de baja intensidad en Chiapas (1994-1998)

Inés Castro Apreza

A las víctimas de Acteal, Chenalhó.
In memoriam

Este ensayo es una aproximación al análisis de la guerra de baja intensidad (GBI) implementada en Chiapas desde 1994;^[1] ofrece una sistematización preliminar de las diversas estrategias que ésta comprende, algo que es prácticamente inexistente en la literatura dado el complejo carácter de la GBI. Debido a ello, he preferido una presentación lo más completa posible de tales estrategias en vez de un análisis exhaustivo de tan sólo dos o tres de ellas, de manera que este primer trabajo puede y debe ser contrastado y ampliado posteriormente.

El objetivo de la guerra de baja intensidad

Karl von Clausewitz sugería que en un contexto de guerra es necesario regular el esfuerzo propio de acuerdo con la capacidad de resistencia del adversario, que se manifiesta en los medios materiales al alcance y en la fuerza de voluntad de los individuos que conforman uno y otro bando. Mucho ha cambiado desde entonces, en especial porque la segunda guerra mundial mostró el potencial destructivo de las armas atómicas y sus consecuencias irreversibles para la vida humana, de llegar a utilizarse como si fuesen el pan de todos los días. Pero en realidad, parte de la filosofía que sustenta la teoría de Clausewitz puede seguirse aplicando a las condiciones actuales.

Por ejemplo, algo decisivo aprendió Estados Unidos tras la experiencia en Indochina y las dos etapas de contrainsurgencia en Vietnam (1961-63 y 1969-75): disponer de una capacidad militar superior contra un adversario compuesto de fuerzas irregulares y populares no es ninguna garantía de victoria, luego entonces no es posible vencerlo exclusivamente por la vía de las armas. La *voluntad* de las personas en todo movimiento político y en cualquiera de sus manifestaciones constituye el cemento básico de su vitalidad, no importa lo poderoso y sofisticado que sea el armamento del enemigo que enfrente. Entonces, la cuestión central para los Estados Unidos fue buscar la forma de minar dicha voluntad, sin dejar de lado, por supuesto, el papel del enfrentamiento en el plano militar.

De hecho, el gobierno de los Estados Unidos contaba con experiencias previas al respecto: a fines del siglo pasado y principios de éste, así como en los años cincuenta, se enfrentó con dos poderosos movimientos revolucionarios en Filipinas, encabezados, respectivamente, por Emilio Aguinaldo y por los *Huks*, experiencias que constituyen en cierto sentido el preludio de lo que sería más tarde la GBI. Con el movimiento *Huk*, la estrategia consistió en combinar la promesa de una reforma política y económica con algunas acciones de los servicios de inteligencia, y elementos de guerra psicológica. La reforma política se llevó a cabo con la realización de elecciones legislativas "limpias" en 1951; en tanto, la reforma económica se realizó muy pobremente pues apenas se repartieron tierras a unas cinco mil familias, mientras que las bases sociales demandantes (*Huks*) eran alrededor de un millón de personas. Esto llevó a decir a David Sturtevant, experto en movimientos campesinos, que la derrota del movimiento de los *Huks* se había debido no a la reforma agraria, sino a la *promesa* de efectuarla (Klare y Kornbluch, 1988).

Con lo aprendido en Indochina y Vietnam, decíamos, se formuló una nueva estrategia, esta vez de manera sistemática. La expresión de un coronel estadounidense de que "el único territorio por el cual se debe luchar son los quince centímetros comprendidos entre las orejas del campesino", ejemplifica muy bien -con su evidente dejo de desprecio y sentido de superioridad frente al adversario- el objetivo de la GBI. La GBI es una estrategia global que combina estrategias particulares de carácter político, económico, psicológico y militar, que pueden ser suaves y algunas veces legítimas, y en otras ocasiones sucias y terroristas. Su objetivo principal es el socavamiento, la deslegitimación y el aislamiento de los movimientos revolucionarios, e incluso de los gobiernos ya instalados (como en la Nicaragua sandinista), generalmente haciendo aparecer estos procesos como generados desde el interior mismo de los grupos que se combate.^[2] Esto último contribuye, en buena medida, a la dificultad de desmenuzar la GBI puesta en marcha en un territorio determinado, pues quienes la aplican acuden a argumentos legales para justificar sus acciones (la defensa del "imperio de la ley", el restablecimiento del "estado de derecho"), y tienden a responsabilizar a los mismos pobladores de mucho de lo que ocurre bajo ese paraguas.

Con esto en mente, he distinguido para el caso de Chiapas las siguientes estrategias de la GBI aplicadas: 1) fortalecer al ejército federal, 2) *quitar el agua al pez* y 3) neutralizar el apoyo internacional.

Fortalecer al ejército

Sin duda alguna, el ejército recibe siempre especial atención en dos sentidos, a saber: el numérico y material y el cualitativo. En Guatemala, bajo el gobierno de Ríos Montt, el número de hombres y armas se incrementó de manera significativa, a fin de derrotar a la guerrilla; y tanto en Guatemala como en Filipinas aumentó también el número de unidades más pequeñas desplegadas en las zonas de conflicto. La administración Reagan, a su vez, se propuso convertir a los militares salvadoreños en una poderosa fuerza, enfatizando el control de la guerra paramilitar y el readiestramiento y reabastecimiento de los

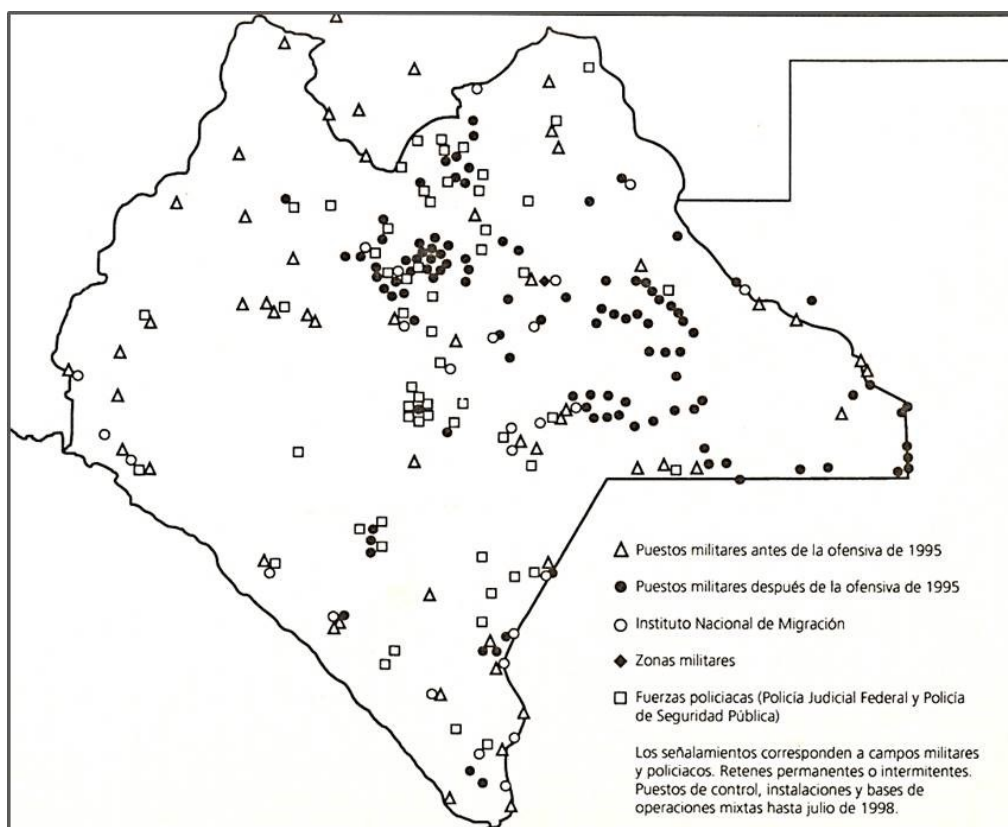
militares, así como la intensificación de las maniobras aéreas dirigidas a frenar la insurgencia. Sin embargo, aquí también los militares suprimieron la ejecución de extensos ataques aéreos y terrestres y las masivas redadas en el campo, y en su lugar se alentó a la milicia salvadoreña a imitar el estilo de lucha de la guerrilla, basado en ataques sorpresivos, emboscadas, maniobras nocturnas y operativos de patrullaje.

El otro perfil elaborado para el ejército ha sido el de una imagen bondadosa, caritativa y solidaria, de "buena gente" (el sentido "cualitativo"). Prácticamente en todos los países los gobiernos tratan de que el ejército cumpla funciones y acciones de tal tipo, que giran sobre todo en torno a distribuir comida y medicinas entre los pobladores que apoyan a los ejércitos populares, entre sus detractores o bien entre los neutrales.

Ambos aspectos han sido adoptados por y para el ejército nacional mexicano. Hasta antes del 9 de febrero de 1995 -fecha en que, de acuerdo con la versión oficial, se descubrió la identidad del subcomandante Marcos, se cumplieron las órdenes de aprehensión contra presuntos zapatistas y el ejército entró a las comunidades para asesinar, aprehender gente y destruir sus pertenencias-, había setenta y cuatro puntos geográficos con presencia de fuerzas militares y policiacas. De acuerdo con la ya disuelta Conai (Comisión Nacional de Intermediación), después de tal fecha y hasta diciembre de 1996, dichos puntos aumentaron a un total de ciento setenta; de este último momento hasta agosto de 1997, el total ascendió a doscientos diez. Finalmente, desde el 22 de diciembre de 1997 hasta abril de 1998, la presencia militar ha crecido sensiblemente: los puntos geográficos suman doscientos treinta y nueve; el ejército ha militarizado cuatro nuevos municipios a partir de la masacre de Acteal (Chenalhó, Chalchihuatán, Mitontic y San Juan Cancuc), en tanto que los efectivos nuevos ascienden a por lo menos cinco mil. A este respecto, el total de elementos suman 72 570 distribuidos de la siguiente manera: 37 150 se ubican en la zona Selva, 10 840 en la zona Altos, 6 800 en la zona Norte y 17 780 en otras regiones.^[3] Asimismo, el ejército, la Armada, la Fuerza Aérea Mexicana, policías y fuerzas especiales se encontraban -hasta mediados de 1998- en por lo menos sesenta y tres municipios de Chiapas, distribuidos así: ejército mexicano, en ciento treinta y seis lugares; Policía de Seguridad Pública, cuarenta y uno; Migración, veinte; Procuraduría General de la República y Policía Judicial del Estado, diez; cuerpos especiales, tres. Finalmente, cabe destacar que los municipios con mayor presencia policiaco-militar son: Ocosingo (treinta y siete puntos), Las Margaritas (trece), Motozintla (cinco), Palenque (cuatro), San Andrés (cuatro), Tila (tres), Cintalapa (tres), Angel Albino Corzo (tres), San Cristóbal de Las Casas (dos), Altamirano (dos), Venustiano Carranza (dos).

Por otra parte, el CIEPAC ha distinguido, grosso modo, cinco etapas de la militarización en Chiapas:^[4] 1) del 1º de enero de 1994, con la militarización de Los Altos y la Selva, hasta el 19 de diciembre del mismo año, cuando el EZLN instala los municipios autónomos; 2) del 10 de febrero de 1995, con la ocupación militar de algunas comunidades zapatistas, hasta agosto del mismo año, cuando el EZLN realiza la Consulta Nacional por la Paz y la Democracia.

En esta fase, las bases de apoyo zapatistas se desplazan hacia las montañas y se inicia la paramilitarización en la zona Norte; 3) comienza a fines de agosto de 1995, protagonizada por la Policía de Seguridad Pública, que "agita problemas internos en las comunidades, provoca choques entre las organizaciones, fortalece a grupos paramilitares, incrementa el número de presos políticos indígenas y genera desplazamientos de la población con una nueva modalidad: acompañados de asesinatos, control de caminos y emboscadas". Tienen fuerte presencia los grupos paramilitares, cuyas acciones cierran esta etapa en junio de 1996; 4) de agosto de 1996 a mayo de 1997, con la militarización de la Fraylesca, la Sierra y la Costa, donde se presume que tiene presencia el Ejército Popular Revolucionario (EPR), el cual hizo su aparición pública a mediados de 1996. El ejército federal y Seguridad Pública accionan de manera coordinada para desalojar a campesinos en la Fraylesca y la Sierra; 5) finalmente, desde mayo de 1997 se producen enfrentamientos en Chenalhó, San Andrés y Pantelhó, donde Seguridad Pública incrementa su presencia. A título personal, cierro esta última fase hasta antes de la masacre de Acteal en diciembre de 1997, a partir de la cual -con una nueva y sexta etapa de militarización y paramilitarización- se recrudecen las acciones contra la población civil, y se amplían las acciones coordinadas del ejército federal, Seguridad Pública y otras instancias gubernamentales, algo que se puede ver en los apartados subsecuentes.



Campamentos militares

Fuente: CIEPAC

Por otra parte, el ejército también se ha atribuido el papel de garante de la paz y la seguridad: así por ejemplo sus elementos distribuyen alimentos, proporcionan atención médica gratuita, edifican instalaciones en la ciudad y el

campo -lo que anuncia, por lo demás, que no saldrán del estado-, o arreglan los caminos en las comunidades, en especial cuando saben que personalidades públicas se encuentran en el área de trabajo. Esto ocurrió, por ejemplo, durante la visita de la comisión de diputadas y diputados federales del Partido Revolucionario Institucional (PRI), del Partido de la Revolución Democrática (PRD) y del Partido Acción Nacional (PAN), en febrero de 1998, durante su recorrido por las comunidades de desplazados. También, cuando dicha comisión se reunió con el responsable del ejército mexicano en la zona de Los Altos, éste dio la orden inmediata de desocupar las instalaciones del beneficio de la cooperativa de cafetaleros Majomut, explicando que si estaban ahí era porque el "líder" de tal organización se lo había ofrecido. Esta versión, sin embargo, es falsa y fue usada para legitimar tal ocupación militar frente a las y los diputados presentes. Asimismo, el ejército ha sustituido a las autoridades agrarias en la gestión de tierras a grupos campesinos (como en Jaltenango); reparte uniformes y equipos deportivos, y distribuye selectivamente abono y maíz, así como apoyos económicos diversos, entre otras acciones.

Los dos tipos de actividad tienen diferentes propósitos. Por un lado, el reposicionamiento de las unidades militares y el incremento de efectivos están dirigidos a enfrentar, acorralar y/o vigilar al Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN); en tanto, la "labor social" del ejército persigue *ganar las mentes y los corazones*, es decir, provocar simpatías en la población común y reforzar los lazos entre aquellos que no se identifican en modo alguno con el movimiento zapatista; se busca mostrar que el ejército es "amigo", garante de la seguridad de la población y promotor de la paz. Justificar la presencia militar en el estado es también, sin duda, otro de los objetivos.

Quitarle el agua al pez

Esta expresión se inspira en la idea del revolucionario chino Mao Zedong de que el campesino es a la revolución lo que el agua al pez. Militarmente hablando, y siempre desde la perspectiva de quienes buscan destruir los movimientos revolucionarios, el objetivo debe ser entonces *quitarle el agua al pez*. La novedad de la guerra de baja intensidad es, como sugeríamos, hacer esto no sólo a través de estrategias *coercitivas* sino también de *consenso*.

Las estrategias realizadas en Chiapas a través de la coerción y la violencia son: la formación de grupos paramilitares, los desplazamientos forzados de las poblaciones indígenas, los asesinatos masivos y selectivos, la implementación de servicios de inteligencia y guerra psicológica, y la destrucción de los espacios sociales. A su vez, las estrategias de consenso se refieren sobre todo a los programas económicos planeados y/o puestos en marcha en tales condiciones de guerra, así como a otras acciones más sutiles pero de gran potencial, como el chisme y el rumor. Todas ellas buscan diferentes efectos u objetivos en el imaginario social: evitar que nuevos integrantes se sumen al movimiento zapatista, minar la voluntad de quienes ya están dentro de él y aislar a quienes se encuentran alrededor, los simpatizantes.

GRUPOS PARAMILITARES

En varias experiencias nacionales podemos encontrar la creación de grupos - normalmente constituidos por miembros de las comunidades de origen, lo cual les asegura un especial impacto político sobre las mismas- armados y entrenados militarmente, de ahí el nombre "paramilitar". Un caso bien conocido es el de las Patrullas de Acción Civil (PAC) de Guatemala. Estos grupos parecen ser promovidos ahí donde no existe una reacción popular organizada y significativa que enfrente a los movimientos revolucionarios (como sí la hubo en Nicaragua o Afganistán, por ejemplo), y que, en consecuencia, sirva de contrapeso a los mismos. En Chiapas no existe, ni remotamente, ese movimiento contrarrevolucionario, ni hay posibilidades de generarlo, de modo que se ha optado por la estrategia de formar grupos paramilitares o reorientar en ese sentido a grupos de origen diverso.

Hasta el momento, el CIEPAC ha ubicado los siguientes grupos paramilitares: Desarrollo, Paz y Justicia y Los Chinchulines en la zona Norte; el Movimiento Indígena Revolucionario Antizapatista (MIRA) en el municipio de Oxchuc; Máscaras Rojas en el municipio de Larráinzar; Los Puñales, cuyo radio de acción es el punto donde confluyen Comitán, Amatenango del Valle, Altamirano y Las Margaritas; la Alianza San Bartolomé de Los Llanos (antes Fuerzas Armadas del Pueblo) en los Valles Centrales, y Los Aguilares, en Chilón; Los Tomates, en Bochil; Los Quintos, en Venustiano Carranza; Los Plátanos, en El Bosque; y Los Chentes, cerca de Tuxtla Gutiérrez. A todos estos grupos los asocian los mismos pobladores indígenas de las comunidades donde tienen presencia con el Partido Revolucionario Institucional (PRI) y/o el Partido del Frente Cardenista de Reconstrucción Nacional (PFCRN). Adicionalmente, una característica definitoria y común de estos grupos es que incluyen en sus filas a exmilitares y a expolicías, y suelen operar en comunidades y regiones en que hay bases de apoyo y municipios autónomos del EZLN, aunque no exclusivamente, como es el caso de la Alianza.^[5]

Estos grupos paramilitares han sido los responsables de emboscadas, secuestros, del cierre de iglesias en comunidades, de amedrentar continuamente a la población indígena a la que obligan a desplazarse y/o afiliarse al PRI, así como del robo y la quema de casas y cultivos. Los paramilitares controlan los cruces de caminos y veredas, cobran cuotas para permitir el paso y dejan transitar sólo si se porta un salvoconducto que distribuyen ellos mismos. Además, estos grupos son responsables del asesinato de hombres y mujeres inocentes. A este último respecto, y si bien de 1994 hasta abril de 1998 hay aproximadamente veinticuatro episodios de naturaleza similar, el caso de la comunidad de Acteal, municipio de Chenalhó, ha sido el más dramático pues cuarenta y cinco personas perdieron la vida - veintiún mujeres, catorce niños y niñas, un bebé y nueve hombres- y otras veinticinco fueron heridas. Según los mismos pobladores, ni todos los sesenta hombres detenidos hasta el mes de abril de 1998 -cincuenta de los cuales fueron consignados- son los responsables de la masacre, ni todos los culpables

están detenidos: se calcula que el grupo responsable de la masacre está constituido por unas doscientas sesenta personas. El 26 de mayo de 1998, sin embargo, se declaró auto de formal prisión al militar Mariano Pérez Ruiz por haber entrenado a paramilitares que participaron en la masacre de Acteal.

Uno de los objetivos centrales de la formación de tales grupos paramilitares, además de infundir el miedo en la población con serias consecuencias psicológicas y políticas, es que tarde o temprano transforman -o intentan transformar- la guerra de que se trate en una *guerra civil*, es decir en un enfrentamiento entre distintos grupos comunitarios, motivado por razones religiosas, familiares o intracomunitarias, sin nexo alguno con una política más amplia. Se recordará al respecto que después de la masacre de Acteal la versión de la Procuraduría General de la República fue, precisamente, que el origen del enfrentamiento estaba en los conflictos intracomunitarios, un argumento que reproduce en el *Libro blanco sobre Acteal, Chiapas*, publicado en noviembre de 1998. Aquí y en otros medios se cita repetidas veces el hecho de que el origen de la masacre fue la pugna por un banco de arena entre dos grupos de indígenas, pero se pasa por alto la procedencia del armamento usado por los grupos paramilitares (¿quién se lo da o cómo consiguen el dinero para comprarlo?), así como el especial entrenamiento militar que reciben.

DESPLAZAMIENTOS DE POBLACIÓN

Desplazamientos de población ha habido en las guerras de Guatemala, El Salvador, Afganistán y muchas otras. Según el ejército federal de El Salvador,^[6] un obstáculo significativo para la reintegración de estos grupos (la población desplazada y los refugiados) fue su explotación por parte del Frente Farabundo Martí de Liberación Nacional (FMLN) en un intento por mantenerlos como "estados dentro de un estado", y como parte de una estrategia en las ofensivas claves de su lucha política, por ejemplo en noviembre de 1989. Lo cierto es que tales grupos -en el caso de Chiapas- son literalmente obligados a huir de sus comunidades de origen, bajo presiones y amenazas constantes de los grupos paramilitares.

En lo que hace a los desplazados en Chiapas, de acuerdo con la Conai, hasta enero de 1998 había 5 188 personas en la zona Norte y 8 788 en Los Altos. En el mes de abril de 1998, el número de personas ascendía a 17 mil. Todas y todos ellos forman parte del PRD, de las bases de apoyo del EZLN o de Las Abejas. El hecho mismo de ser obligadas por los grupos paramilitares a abandonar sus lugares de origen -es decir, perder casas, tierras, cultivos, animales, pertenencias en general- constituye ya un alto nivel de violencia para las familias.

Por lo menos dos datos nos muestran la importancia material y simbólica que tales pérdidas tienen: 1) las mujeres -quienes, a diferencia de los hombres, conservan la tradición de vestir el traje regional y, por tanto, no pueden usar la ropa de los "mestizos" que reciben a través del acopio solidario nacional- han señalado continuamente su necesidad de recibir ayuda económica directa para poder tejer y bordar una "segunda muda [de ropa]". 2) Las mujeres, más

que los hombres, tienden a subrayar las pérdidas materiales con una minuciosidad tal que llama la atención: ellas dicen que perdieron la cuchara, el plato, el frijol, el maíz, etcétera, es decir, sus instrumentos cotidianos y el eje cultural de sus vidas.

Ahora bien, el objetivo central de forzar a miles de pobladores a mudarse es la desmovilización directa e inmediata de las bases de apoyo del EZLN. En efecto, abandonar casas y pertenencias imposibilita el ejercicio cotidiano de surtir alimento y vestimenta a la estructura militar, que es una función vital de toda *base de apoyo* en este contexto. Asimismo, se busca el desgaste físico y psicológico generalizado de la población civil que padece el desplazamiento forzoso, incluida la no zapatista, como es el caso de Las Abejas.

ASESINATOS MASIVOS Y SELECTIVOS

Las muertes son un componente de toda guerra, y mucha gente inocente muere en el proceso. Toda la literatura acerca de la GBI supone esencial el paso de la represión masiva a la represión selectiva, con el objeto de diferenciar entre la "guerrilla" y la población civil. También establece, teóricamente, no crear más enemigos de los que ya existen (evitando las masacres). No sólo la masacre del 22 de diciembre desmiente la literalidad de esto, sino que los asesinatos selectivos también han constituido un componente de la política en Chiapas, de modo que no es tan clara la "novedad" de esta estrategia de la GBI, al menos en este caso. De cualquier manera, vale recordar que de diciembre de 1997 a julio de 1998 -periodo en que se intensifican las acciones militares y paramilitares- han muerto de manera sistemática líderes y personas simbólicas y políticamente importantes, como un campesino base de apoyo del EZLN en Huitiupán; Rubicel Ruiz Gamboa, quien encabezó las negociaciones de la Asamblea Estatal Democrática del Pueblo Chiapaneco (AEDPCH) con el gobierno estatal en 1994; Antonio Gómez Flores, líder de la ARIC independiente, una de las organizaciones más importantes del estado; Guadalupe Méndez, una mujer indígena que participaba en una marcha pacífica en Ocosingo en protesta por la masacre de Acteal; José López, asesinado en Tila por Paz y Justicia; José Tila López García, asesinado después de denunciar la situación que se vive en la zona Norte ante la Comisión Civil de Observadores Internacionales (1998); Romualdo León Aguilar, de Venustiano Carranza; Rodolfo Ruiz, dirigente del PRD; un indígena miembro de la organización "Tres Nudos", y siete indígenas de las bases de apoyo zapatistas asesinados en El Bosque, entre otros. El objetivo de tales muertes es desgastar a la población, y la sensación de que esas acciones quedan impunes es parte también de esta estrategia de GBI.

SERVICIOS DE INTELIGENCIA Y GUERRA PSICOLÓGICA

Uno de los seis criterios para una contrainsurgencia exitosa es la *inteligencia*. Para ello se analizan por computadora cuentas de teléfono, gas y luz. Estos análisis fueron enseñados por las agencias de inteligencia argentinas y chilenas a los militares guatemaltecos, y probablemente mostrados a los gobiernos y ejércitos de otras naciones en situaciones de guerra y aun en condiciones de

paz. Asimismo, la interferencia telefónica es quizá el más frecuente mecanismo para "saber todas las cosas de todos", en tanto que el empleo de agentes -tan antiguo como las montañas- es otro método que ha permitido infiltrar los movimientos y organizaciones políticas de izquierda.

Desde los primeros días de enero de 1994, se ha intensificado el control sobre la vida cotidiana y las actividades sociales y políticas de personas integrantes de organismos no gubernamentales y organizaciones políticas en el estado. En especial, los organismos civiles de la zona urbana han padecido la guerra psicológica desde el inicio del conflicto, y en algunos casos con mayor vigor después de la masacre de Acteal. Así lo demuestra el análisis "La guerra psicológica en su dimensión urbana",^[2] donde se documentan diversos tipos de amenazas y hostigamientos, así como atentados directos contra la integridad psíquica y física de la persona. En un intento por distinguir cada uno de éstos, los he clasificado del modo siguiente:

1. Amenazas directas. De muerte: vía telefónica o epistolar; de violación: vía telefónica, verbal (en la vía pública) o epistolar (algunas veces acompañadas de fotos de mujeres desnudas); de expulsión del estado o del país: vía epistolar; de cárcel: vía epistolar. Ramos de flores blancas en las oficinas o la casa particular; conatos de incendio de las oficinas o la casa particular; manipulación de ropa interior (sacada del armario, rasgada y expuesta visiblemente); persecución a pie o en auto por sujetos desconocidos; amenaza con un arma en la vía pública; pintas cuyo contenido es obsceno o de carácter político.
2. Hostigamientos directos e indirectos. Escritos para inducir el conflicto en el interior de las organizaciones; vigilancia, la mayoría de las veces muy obvia para que el vigilado sienta la presión de la misma; espionaje telefónico para influir en agendas de trabajo, así como obtener información de la vida privada de las personas y de las organizaciones; huellas de excremento y manchas de sangre en casas particulares; ratas de crianza en casas particulares; llamadas telefónicas "mudas", con la música de *El golpe* o con jadeos.
3. Atentados. Robo (objetos en el interior de carros, computadoras, documentos y pertenencias varias), allanamientos de oficinas y casas particulares (con o sin robo), agresiones físicas en la vía pública, hostigamiento sexual en la vía pública, incendios en oficinas y casas particulares, manipulación de carros particulares (aflojamiento de birlos de las llantas, quebradura de ventanillas, ruptura de mangueras de frenos, incendio de motores en marcha).

De acuerdo con el mismo informe, las organizaciones más afectadas han sido el Archivo Histórico Diocesano, el Centro de Investigación y Acción para la Mujer, el Colectivo de Encuentro entre Mujeres, la Coordinación de Organismos No Gubernamentales (autodisuelta en 1997), K'inal Antzetik (Tierra de Mujeres), el Movimiento de Barrios y Colonias de San Cristóbal, entre otras. Cabe destacar que las mujeres son un claro blanco de ataque dentro de estas estrategias, lo cual se pone en evidencia en la clasificación mostrada.

Pero las mujeres urbanas, desde luego, no son las únicas que padecen esta secuela de agravios. Las mujeres rurales indígenas sufren lo propio, en una manera que podríamos designar como "similar aunque peor" (Okin, 1996), dado que a la guerra psicológica se añaden los niveles de desnutrición -acentuados por los desplazamientos y el robo de cultivos-, de estrés, de depresión, y las violaciones sexuales, predilectas en las guerras. A este último respecto, mencionaremos que tan sólo en el operativo policiaco de Tzaquiviljo, el 20 de abril de 1998, tres mujeres indígenas fueron violadas, y tres más en el operativo policiaco-militar en Aguatinta.^[8]

DESTRUCCIÓN DE LOS ESPACIOS SOCIALES

Considero parte de esta estrategia la destrucción y el robo de viviendas y cultivos, tanto como el cierre de iglesias -hasta mediados de 1998, había cuarenta templos cerrados, dieciséis de los cuales por Desarrollo, Paz y Justicia-, acciones todas que persiguen un objetivo explícito: minar las identidades colectivas, acabar con aquello con lo cual material, simbólica y políticamente la gente se identifica, suprimir los lugares de reunión de las personas y desestructurar, por tal vía, los lazos de solidaridad e identidad que a la hora de la acción política juegan un papel irremplazable.

En el marco de una nueva estrategia gubernamental, y como parte de lo que anunciaba arriba como la sexta etapa de la militarización, ese objetivo también ha sido perseguido con la ocupación y el desmantelamiento de algunos municipios por elementos de la Policía Judicial Federal y Estatal, la Procuraduría General de la República, el ejército mexicano, y en algún caso el Instituto Nacional de Migración. En dos casos, en Taniperla y El Bosque, fueron reinstaladas las autoridades municipales oficiales una vez que se desplazaron con violencia los concejos autónomos zapatistas. Así, el 11 de abril de 1998 alrededor de novecientos efectivos desmantelaron el municipio autónomo Ricardo Flores Magón, que abarca la mayoría de las comunidades de las cañadas de Taniperla, en el municipio constitucional de Ocosingo. Fueron detenidos nueve indígenas y doce extranjeros, a quienes se expulsó del país; y el saldo de la destrucción fue, por lo menos, un auditorio de madera que los lugareños habían edificado. Asimismo, el 1º de mayo unos mil efectivos arribaron al municipio autónomo Tierra y Libertad, integrado por cerca de cien comunidades de Las Margaritas, La Independencia, La Trinitaria y Ocosingo. Fueron detenidos cuarenta y seis indígenas y un número indeterminado de heridos con armas de fuego, principalmente niños, mujeres y ancianos. El saldo material fue el siguiente: destrucción y robo de la tienda comunitaria, así como de las oficinas del concejo y del Registro Civil y de algunas casas particulares. En este caso, dos semanas antes de la ocupación las casas de las familias priístas que habitan en el municipio habían sido señaladas con pintura roja y verde, a fin de que se les pudiese distinguir claramente y no fueran tocadas durante el operativo. Además, el argumento que se utilizó para justificar la incursión policiaco-militar fue la liberación de un refugiado guatemalteco, quien se encontraba preso por órdenes del concejo. Sin

embargo, el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para Refugiados (ACNUR) aclaró que nunca pidió al gobierno mexicano realizar dicha operación, y que más bien pensaban arreglar el asunto directamente con el gobierno autónomo. Finalmente, el 3 de junio de ese mismo año, alrededor de mil elementos entraron a la cabecera municipal de Nicolás Ruiz lanzando gases lacrimógenos y deteniendo a ciento ochenta personas. El saldo de heridos es indeterminado (entre niños intoxicados y comuneros golpeados con macanas), mientras que casas, comercios y una iglesia fueron cateados y robados. La justificación de la entrada del ejército a esta cabecera fue que se buscaba liberar a comuneros presuntamente secuestrados, algo que los mismos habitantes del lugar desmintieron.

Por otra parte, el 10 de junio de 1998 un nuevo operativo policiaco-militar de alrededor de mil efectivos (los pobladores aseguran que eran más de tres mil) entró a las comunidades de Unión Progreso y Chavajeval, en el municipio autónomo San Juan de la Libertad. Ahí, cincuenta y siete indígenas fueron detenidos y hubo un saldo de ocho muertos -siete campesinos de entre dieciséis y veintisiete años, tres de ellos hermanos, y un policía estatal-, así como un número indeterminado de heridos:

Un grupo de ciento cincuenta mujeres con sus hijos al ver que llegaban las fuerzas públicas, se organizaron para solicitar que se retiraran de la comunidad. Sin mediar palabra alguna los miembros de Seguridad Pública, que encabezaban el convoy, les empezaron a disparar ráfagas de ametralladoras sobre sus cabezas y a lanzarles gases lacrimógenos [...] provocando la dispersión de los habitantes de la comunidad hacia los diferentes puntos de la montaña, perseguidos vía terrestre con bazucas, granadas, y vía aérea por dos helicópteros de las fuerzas armadas [...]^[9]

Cabe subrayar que este último caso fue el más polémico de los operativos policiaco-militares, en virtud de que aparecen algunos elementos diferentes, principalmente una mayor violencia, el enfrentamiento entre efectivos policiaco-militares y pobladores, algunos de los cuales respondieron con armas de fuego al ataque, los asesinatos, y, días después, la entrega a la comunidad de los cuerpos en avanzado estado de descomposición.

En este punto cabe resaltar dos fenómenos: por un lado, que entre la masacre de Acteal y estos operativos las movilizaciones del ejército nacional mexicano se incrementaron significativamente, incluyendo la realización del enorme operativo en la colonia La Hormiga de San Cristóbal de Las Casas el 8 de abril de 1998, así como la formación y acción del cuerpo antimotines de quinientas mujeres. Este último está pensado para enfrentar a las mujeres indígenas que impiden el paso de militares a las comunidades, contrarrestando así el impacto nacional e internacional que estas acciones han tenido. Por otro, entre el 28 de abril y el 1º de junio, el presidente de la República, Ernesto Zedillo, hizo cinco visitas a Chiapas donde anunció inversiones, criticó a la Diócesis de San Cristóbal y aseguró tener voluntad de diálogo para alcanzar la paz...

PROGRAMAS ECONÓMICOS

En todas las experiencias internacionales al alcance de nuestra revisión, encontramos que una parte fundamental de la GBI es la estrategia de impulsar programas económicos en la nación en conflicto. Unas veces puede tratarse de programas para la población no identificada con el movimiento revolucionario, y otras para la población que sí lo está. En ocasiones los programas pueden ser también más reales que aparentes, es decir, abarcar a la mayor parte de la población objetivo, a sus sectores clave, o bien considerar una mínima parte de ella. Es también factible que tales programas aparezcan como una estrategia gubernamental divisionista, aunque no ocurre necesariamente. En especial, quienes invierten en ellos, los empresarios, no tienen en mente la GBI, sino las ganancias que pueden reeditarles. Lo más importante en cualquier caso es el objetivo último que se persigue con su aliento: *divide y vencerás*.

Desde fines de 1997 se lleva a cabo una serie de reuniones en Chiapas entre algunos organismos no gubernamentales asentados en el estado, fundaciones mexicanas, la iglesia católica y representantes del Grupo Pulsar, a fin de sondear la implementación de programas de inversión productiva. El empresario Alfonso Romo, presidente de la Casa de Bolsa del Grupo Pulsar, informó que se estudia una reforma fiscal para impulsar el desarrollo en los seis estados del sureste del país, incluido Chiapas, y que el capital nacional y extranjero podría invertir hasta tres mil millones de dólares anuales. Con ello, según él mismo, tan sólo en este estado se crearían entre cincuenta y sesenta mil empleos por año. Al referir que el proyecto de Chiapas "es el que más me gusta de todos mis negocios", señala también que "la presión social no disminuye con balas, sino promoviendo riqueza". Romo es corresponsable de 4 500 hectáreas donde lleva adelante investigaciones en biotecnología y planea la inversión forestal. En la zona Norte, concretamente, el Grupo Pulsar tiene proyectos en marcha, por ejemplo en Tulijá con la siembra de bambú gándía, eucalipto y palma africana. Asimismo, tiene un programa de reproducción de aves y de protección de la Selva Lacandona. Según Romo, "para muchas tribus [sic], actualmente es mejor negocio criar tucanes o guacamayas que producir maíz. La idea es llevarles negocios alternos con tecnología, porque si se les da desarrollo económico no se comerán la selva".^[10]

Por otra parte, las compañías Nestlé, Protexa, Herdez, Posadas de México y Maseca también realizarán inversiones -algunas de ellas lo hacen ya desde hace varios años, aunque no precisamente en la zona de conflicto-, y el Banco Mundial, a su vez, destinará cinco millones de dólares a empresas pequeñas y medianas. Finalmente, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) entregó créditos en 1997 a varias organizaciones estatales para proyectos productivos.^[11]

Los diseñadores centrales de tales programas, así como también sus potenciales coadyuvantes, tienen a su favor el importante argumento de que

una situación de guerra no puede detener el desarrollo económico y debe permitir el avance en ciertas metas socioeconómicas. Guatemala y El Salvador muestran en su faceta más cruda todo lo que se pierde por mantener una guerra por años y años, y ése era, por cierto, uno de los argumentos del ejército federal en este último país para apoyar e impulsar los proyectos de desarrollo. A ello habría que añadir la crítica al significado de "desarrollo" en el marco de la política neoliberal en el mundo, que tantos daños sociales y económicos ha causado a los sectores más empobrecidos. En este sentido, cabe resaltar que los proyectos en curso del Grupo Pulsar en Chiapas emplean mano de obra infantil: niños de nueve y once años.

EL CHISME Y EL RUMOR

El *chisme* y el *rumor* pueden constituir estrategias insurgentes o contrainsurgentes dependiendo del grupo que los emprenda y de los motivos que se tengan. El chisme y el rumor fincan su eficacia al constituirse en uno de los medios más difundidos y usados en las relaciones personales de determinados grupos humanos y colectividades. Lo más difícil de determinar es de dónde provienen y cómo se inician, mientras que lo más fácil de reconocer es el consenso que crean en importantes sectores de la población. Aquí no importa qué tanta racionalización hay por parte de quien usa tales ideas (de quien invente el chisme y el rumor y los difunda); lo más importante es que su uso tiene un objetivo político preciso que se cumple al pie de la letra: se expanden y son creíbles, y ello tiene importantes implicaciones en la acción de los receptores. En otros casos, sin embargo, también es cierto que el rumor, por impactante que sea su "información" o su mensaje, no consigue extenderse con éxito.

Ahora bien, que el rumor es un arma contrainsurgente poderosa lo demuestra el hecho de que ha logrado en Chiapas lo que no ha conseguido la represión directa e indirecta, masiva o selectiva. En efecto, en una comunidad cuyo nombre omitimos, la represión tanto en 1994 como en 1995 reforzó la reorganización colectiva y los lazos de solidaridad entre sus habitantes. Es decir, tuvo para el gobierno y el ejército un efecto contraproducente. Sin embargo, a mediados de 1997 una importante campaña de rumores que cundió entre la población -aprovechada y difundida por la prensa local- surtió el efecto de dividir a la comunidad. Este proceso, ciertamente, es más complicado de lo descrito, pues involucra algunos fallos en las políticas del EZLN, pero lo que aquí destacamos es el papel contrainsurgente del rumor y que, a veces independientemente de su origen, puede ser usado también como parte de la guerra. Entre algunos de los rumores más frecuentes que se ha intentado difundir, por ejemplo, están los relacionados con presuntas deserciones en las filas del EZLN, con violaciones a mujeres llevadas a cabo supuestamente por zapatistas, y los de "mal" manejo de los recursos financieros dentro de la organización, todo lo cual busca debilitar su imagen y su fuerza tanto entre sus adherentes como entre sus simpatizantes.

Mediatizar la solidaridad internacional

Las experiencias internacionales también nos muestran que ahí donde se ha logrado mediatizar la solidaridad internacional con el movimiento revolucionario en cuestión, se consigue un punto a favor de los gobiernos que combaten a éste. Por el contrario, donde no se ha podido hacerlo es un punto a favor de tales movimientos. Por otro lado, lejos de que el turismo se desaliente por la situación en Chiapas, se ha incrementado desde 1994. Tan sólo entre 1996 y 1997, según el Instituto Nacional de Migración, ingresaron en la "zona de conflicto" 4 533 extranjeros.

Aquí se inscribe la campaña contra los extranjeros promovida por la Secretaría de Gobernación y apoyada sobre todo por la cadena Televisión Azteca, así como por periódicos locales y nacionales. Esta campaña intenta desalentar la participación de observadores internacionales en las comunidades indígenas, el trabajo de la Cruz Roja Internacional, así como el de otros organismos interesados en apoyar a la población que padece la guerra. En el caso de la organización Médicos del Mundo, por ejemplo, se ha hecho explícito por parte de las autoridades mexicanas que el trabajo que realiza sobre salud mental en y para las comunidades y organizaciones es "subversivo", en virtud de que les ayuda a *resistir* la guerra.

Dentro de esta campaña, acentuada en el primer semestre de 1998, se ha expulsado del país a diferentes personas, entre las cuales figuran sacerdotes de la Diócesis de San Cristóbal de Las Casas (tres en junio de 1995 y uno en febrero de 1998) y observadores internacionales. De acuerdo con el CDHFBC, sumaban ciento ochenta y cinco los extranjeros expulsados hasta mediados de 1998, a la tercera parte de los cuales se les aplicó el artículo 33 constitucional -con lo cual no pueden volver al país-, mientras que otros no tienen el derecho de regresar a México en un lapso de diez años a partir de la expulsión. De acuerdo con Global Exchange,^[12] en 1998 hubo un total de ciento cuarenta y cuatro expulsiones, en sesenta de las cuales se utilizó el artículo 33 constitucional y en el resto la Ley General de Población. Además, aproximadamente otros cien extranjeros salieron del país en el mismo año con un "oficio de salida", lo cual es una "expulsión disfrazada" y, hoy por hoy, el mecanismo más utilizado por el INM para forzar la salida de personas de otros países, permitiendo al gobierno mexicano manejar la información como si no se tratara de expulsiones. Al respecto es importante comentar que con objeto de controlar y desalentar al máximo el ingreso de extranjeros, en abril de 1998 la Secretaría de Gobernación anunció nuevas reglas para los observadores internacionales: la tramitación deberá hacerse con treinta días de anticipación, con un plan detallado de visita, con boleto de ida y vuelta; si se trata de un grupo, éste no deberá tener más de diez personas y la organización que lo respalde deberá contar, por lo menos, con cinco años de existencia o ser reconocida por la Organización de las Naciones Unidas.

Para citar la versión impresa de este documento:

Castro Apreza, I. Quitarle el agua al pez: la guerra de baja intensidad en Chiapas (1994-1998), *Chiapas*, núm. 8, México: IIEc, UNAM-Ediciones ERA, 1999, pp. 123-141. ISBN: 968-411-465-6.

Notas:

- [1] Las fuentes utilizadas han sido sobre todo directas, es decir, los propios actores sociales y políticos del estado; también se ha nutrido de las agudas observaciones de Elizabeth Pólito, así como de las ideas de Miguel Pickard, Andrés Aubry y Angélica Inda (a través del informe sobre la guerra psicológica); y, finalmente, han sido invaluable los informes del Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de Las Casas (CDHFBC), del Centro de Información y Análisis de Chiapas (CIACH) y del Centro de Investigaciones Económicas y Políticas para la Acción Comunitaria (CIEPAC). La responsable de las ideas, sin embargo, es la autora.
- [2] Francisco Pineda define como los objetivos de la GBI, la contrainsurgencia, la reversión y la prevención, en "La guerra de baja intensidad", *Chiapas*, n. 2, Instituto de Investigaciones Económicas-Era, México, 1996, pp. 173-95.
- [3] Cabe mencionar que ese incremento no hubiese sido posible sin el mejoramiento de los caminos y carreteras en el estado, algo que empezó a acelerarse a partir de 1994, y que -dicho sea de paso- en las cuentas públicas es contabilizado como "desarrollo".
- [4] En dichas etapas se incluye la movilización de grupos paramilitares, en el entendido de que son grupos alentados directa y/o indirectamente por las instancias gubernamentales. Además, de acuerdo con la versión de los pobladores, los integrantes de tales grupos son entrenados militarmente por el ejército federal.
- [5] La inmensa mayoría de sus miembros son hombres jóvenes, aunque también se habla de la presencia de mujeres ("las mujeres de los paramilitares"), así como de menores de edad. Algunos han sido literalmente obligados a pertenecer a tales grupos, mediante la amenaza a ellos y sus familias; sin embargo, Desarrollo, Paz y Justicia y la Alianza San Bartolomé de Los Llanos fueron formados como grupos "defensivos" frente a la toma de predios, aunque más tarde fueron aprovechados en un sentido paramilitar.
- [6] "Seminario sobre reintegración de refugiados, repatriados y desplazados", San Salvador, mimeo, 27 de noviembre, s/a.
- [7] "La guerra psicológica en su dimensión urbana (Informe sobre violaciones a los derechos humanos a organismos civiles) 1994-1998" es un informe elaborado con la participación activa de Andrés Aubry, Angélica Inda, Gustavo Castro e Inés Castro, sobre la base de la información recibida por diferentes organismos civiles del estado de Chiapas. Fue presentado a la Secretaría General de la Organización de las Naciones Unidas y en la sesión de Ginebra, durante julio de 1998.
- [8] En realidad, este tema último merece por sí mismo un exhaustivo análisis que todavía está pendiente.
- [9] Testimonios recogidos durante las caravanas de observación a los municipios afectados, con integrantes de CDHFBC, Cepaz, Enlace Civil, K'inal Antzetik, entre otros.
- [10] *Expansión*, México, 30 de enero de 1997.
- [11] Todos los datos han sido obtenidos de la revista *Proceso* y del CIEPAC, A. C.

[12] Documento titulado "Extranjeros de conciencia", de próxima publicación.

Bibliografía

Beristáin, Carlos M. y Francesc Riera, *Afirmación y resistencia. La comunidad como apoyo*, Virus Editorial, Barcelona, 1993.

Castro, Inés, "Testimonios varios de pobladores, tomados horas después de las incursiones policiaco-militares a los municipios", abril-junio de 1998.

Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de Las Casas, "Camino a la masacre", informe especial sobre Chenalhó, Chiapas, México, enero de 1998.

---, *Ni paz ni justicia. O informe general y amplio acerca de la guerra civil que sufren los ch'oles en la zona norte de Chiapas*, San Cristóbal de Las Casas, octubre de 1996.

Comisión Nacional de Intermediación, "Diagnóstico sobre las diez condiciones de Conai y Cocopa", marzo de 1998.

Falla, Ricardo, *Masacres de la selva. Ixán, Guatemala (1975-1982)*, Editorial Universitaria, Guatemala, 1992.

"Guerra de baja intensidad y guerra psicológica" (materiales de apoyo para el taller que con ese tema imparte el equipo de salud mental en apoyo a Chiapas), mimeo, s/f.

Grupo de Apoyo Mutuo, "Quitar el agua al pez, análisis del terror en tres comunidades rurales de Guatemala (1981-1984)", Centro Internacional para Investigaciones en Derechos Humanos, serie Cuadernos para la Historia, n. 1, Guatemala, 1996.

"Informe de la Comisión Civil Internacional de Observación por los Derechos Humanos", México, mimeo, febrero de 1998.

Instituto Costarricense de Estudios Sociales, *Costa Rica: guerra psicológica y coyuntura crítica*, s/f.

Klare, Michael T. y Peter Kornbluch (coords.), *Contrainsurgencia, proinsurgencia y antiterrorismo en los 80. El arte de la guerra de baja intensidad*, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes-Grijalbo, colección Los Noventa, México, 1988.

Laqueur, Walter, "Reflexiones sobre el terrorismo", en *Facetas*, n. 3, 1987.

Pineda, Francisco, "La guerra de baja intensidad", *Chiapas*, n. 2, Instituto de Investigaciones Económicas-Era, 1996, pp. 173-95.

Okin, Susan Moller, "Desigualdad de género y diferencias culturales", en Carmen Castells (comp.), *Perspectivas feministas en teoría política*, colección Estado y Sociedad, Paidós, España, 1996.

Schellenberg, Walter, *Los secretos del servicio secreto alemán*, colección Arco Iris, n. 31, Organización Editorial Novaro, México, s/f.

"Seminario sobre reintegración de refugiados, repatriados y desplazados", San Salvador, mimeo, 27 de noviembre, s/a.

Sereseres, Caesar D., "The Guatemalan Counterinsurgency Campaign of 1982-1985: A Strategy of Going it Alone", mimeo, s/f.